



Acta de la sesión celebrada por la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de la Congregación de las Esclavas del Divino Corazón (inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía, con el número de Registro 29/1/00119) en fecha 21 de octubre de 2024.

Lugar de celebración: colegio Pedregalejo

Número de asistentes: 13

Hora de comienzo: 19:00 horas.

Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria

- 1º. Bienvenida de la presidenta. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, correspondiente al 21 de septiembre de 2023.
- 2º. Presentación y aprobación , en su caso, de la memoria de actividades del curso 2023-24.
- 3º. Presentación y aprobación, en su caso, del balance de las cuentas correspondientes al curso 2023-24.
- 4º. Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para el curso 2024- 25.
- 5º. Presentación de las distintas comisiones.
- 6º. Ruegos y preguntas.

A continuación, procede conforme al orden del día previsto.

1º. Bienvenida de la presidenta. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, correspondiente al 21 de septiembre de 2023

La Secretaria da lectura al acta de la Asamblea Ordinaria celebrada el pasado 21 de septiembre de 2023, no habiendo necesidad de modificaciones, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

2º. Presentación y aprobación , en su caso, de la memoria de actividades del curso 2023-24

La presidenta y el tesorero explican detalladamente cada uno de los apartados de los ingresos presupuestados y realizados, relacionados con las actividades realizadas en el curso 2023-2024. Se aprueban por unanimidad.

3º. Presentación y aprobación, en su caso, del balance de las cuentas correspondientes al curso 2023-24.

El tesorero explica detalladamente cada uno de los apartados de los gastos presupuestados y realizados. Se explica también las partidas que no se han sido utilizadas. Se aprueban por unanimidad.

4º. Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para el curso 2024- 25.



El tesorero explica detalladamente cada uno de los apartados de los ingresos y gastos presupuestados para la nueva temporada. Se justifica las partidas que han sido aumentadas.

Se aprueban por unanimidad.

5º. Presentación de las distintas comisiones.

Se presentan las distintas comisiones de trabajo existentes (disponibles en la web de la AMPA) y de forma resumida, sus cometidos. Se comenta que no sabemos si la comisión de la fiesta del deporte desaparecerá, ya que el colegio el año anterior no requirió la colaboración de la AMPA.

6º. Ruegos y preguntas.

Se pregunta si se podrían explicar las inversiones a las familias, ya que las familias asistentes tienen la sensación de que el resto no saben que es lo que realmente realiza la AMPA. La presidenta y vicepresidenta explican que se han estado enviando cartelitos con todo lo que se ha ido realizando durante el curso por el grupo de portavoces, que es la única herramienta que dispone la asociación para la difusión entre familias. Una madre pregunta que si no podríamos utilizar la plataforma Educamos para ello, se le contesta que esa plataforma es exclusiva del colegio y que la AMPA no tiene acceso.

Se propone recuperar la realización de la fotografía del cheque haciendo donaciones al colegio, ya que las familias no diferencian entre inversiones y donaciones. Se explica detalladamente cada una de las acciones y que actividades realizadas por la AMPA recaudan fondos para la donación a los proyectos solidarios de la Fundación Spínola.

Se propone enviar más publicidad por portavoces para la colaboración en las actividades realizadas por la asociación, principalmente en aquellas que se realizan para fondos solidarios, como puede ser el chocolate del Belén Viviente.

Se explica que el seguro médico que financia la AMPA es solo para socios de la AMPA. La responsable de dicha comisión comenta que hay que volver a recordar al colegio que tienen que rellenar el parte en el centro si es que sucede algún accidente con algún alumno. No es suficiente con entregar un teléfono y que la familia llame para hacer la gestión. Se comenta, de nuevo, que el colegio no dispone de seguro de accidentes, solo de responsabilidad civil. (nota: el seguro escolar obligatorio de la Seguridad Social solo cubre a alumnos de Bachillerato, 3º y 4º de ESO y Bachillerato, la cuota está incluida en la matrícula)

Se pregunta si el coste de los auxiliares de conversación lo sufraga la Junta de Andalucía como ocurre en los centros públicos, y se explica que esta partida lo sufraga la AMPA y que la Junta solo financia los auxiliares en centros públicos (véase Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía). La asamblea no está de acuerdo en que los alumnos no AMPA estén disfrutando de esta actividad, ya que es una partida muy grande de los presupuestos anuales. Se asume que a los alumnos de infantil no se les puede sacar del aula en horario lectivo, pero a los demás sí. La asamblea propone que el colegio tome alguna medida al respecto porque si no la asociación no va a poder asumir este gasto y se va a tener que prescindir de él.



Se propone que con la partida de Necesidades especiales, que no se ha utilizado este año, se hagan actividades para los niños de altas capacidades, ya que son los grandes olvidados.

Se propone que la recogida de uniformes sea en una fecha fija para que la responsable puedan organizar y posteriormente ofrecer en un posible mercadillo. Se solicita que esto se publicite por el grupo de portavoces.

La responsable de la Semana Cofrade comunica que las túnicas que se le encargaron el año pasado a la costurera se van a realizar y que se le van a abonar a dicha persona, ya que a día de la asamblea no ha cobrado nada del trabajo realizado. Se le encargaron 30 túnicas, pero el colegio luego solo necesitaba 7, esas fueron las que se realizaron.

Se recuerda que para asistir a la graduación de 4ºESO, se deberá abonar la cantidad de 20€ para poder disfrutar del catering por parte de las familias no asociadas, tal y como se comunicó vía circular el curso pasado y como se venía haciendo en cursos anteriores. El año pasado sólo abonaron 3 familias de las 20 no pertenecientes a la asociación

Se comunica que en cuanto a las inversiones correspondientes al curso pasado, las referentes al colegio de Liborio ya han sido comunicadas a los miembros del AMPA y están en proceso. En cuanto a las cuatro inversiones del colegio de Pedregalejo la realización del muro frente de la Iglesia (4ª y última inversión) se va a realizar próximamente, ya que no se ha podido realizar anteriormente por varios inconvenientes. Por tanto, la publicidad de las otras tres inversiones se enviará próximamente y la del muro cuando este se realice.

Finalizada la Asamblea General Ordinaria, siendo las 20:20 horas, se dio por terminada la sesión.

En Málaga a 21 de octubre de 2023

Vo Bo PRESIDENCIA
Mª del Pilar Chauca García
D.N.I. 74825554E

74825554E

MARIA DEL

PILAR CHAUCA

(R: G29241171)

Firmado digitalmente
por 74825554E MARIA
DEL PILAR CHAUCA (R:
G29241171)
Fecha: 2024.10.24
18:38:11 +02'00'

SECRETARÍA
Macarena Infantes Ramos
D.N.I. 74821901A